



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 38**

**Miraflores, 21 SET. 2006**

**EL ALCALDE DE MIRAFLORES;**

**CONSIDERANDO:**

*Que, el Artículo Único del Decreto de Alcaldía N° 34, publicado el 1 de septiembre de 2006, estableció: prorrogar el plazo de vigencia de la Ordenanza N° 199 hasta el 30 de septiembre de 2006 la cual "Suspende temporalmente la admisión de solicitudes de expedición de Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios con fines comerciales; de Anteproyecto y Proyectos definitivos de Obras Nuevas con fines comerciales; así como solicitudes de Certificados de Compatibilidad de Usos; Licencias de Funcionamiento Provisionales y/o Definitivas; y Ampliación de Giro en el distrito";*

*Que, el artículo 4° de la Ordenanza N° 199 faculta al Señor Alcalde a disponer, mediante Decreto de Alcaldía, el levantamiento de la suspensión descrita en dicho dispositivo legal, en aquellas zonas en las que no exista conflicto;*

*Que, dadas las solicitudes de empresas y personas naturales que desean invertir en el distrito, resulta necesario el levantamiento de la suspensión temporal para la admisión de expedición de Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios con fines comerciales; de Anteproyectos y Proyectos Definitivos de obras nuevas con fines comerciales; así como solicitudes de Certificados de Compatibilidad de Usos; Licencias de Funcionamiento Provisionales y/o Definitivas; y Ampliación de Giro de determinados inmuebles dentro de la jurisdicción de Miraflores que se detallan en la parte resolutive del presente Decreto; y,*

*Estando a lo expuesto en el Informe N° 257-2006-GTA.00/MM de fecha 20 de septiembre de 2006, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;*

**SE DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Disponer el levantamiento de la suspensión temporal ordenada mediante Ordenanza N° 199 y prorrogada su vigencia mediante Decreto de Alcaldía N° 34 para los inmuebles que se detallan en el anexo 1, que forma parte del presente Decreto.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar a la Gerencia de Trámites y Autorizaciones el cumplimiento de lo dispuesto por el presente Decreto de Alcaldía.

**POR TANTO:**

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

SERGIO MEZA SALAZAR  
Gerente de Información

Ing. FERNANDO ANDRADE CARMONA  
ALCALDE

ANEXO N° 1 - DECRETO DE ALCALDIA N° 38

A.- INMUEBLES EN QUE SE LEVANTA LA SUSPENSION PARA TRAMITAR CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USO, LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONALES Y/O DEFINITIVAS Y AMPLIACIONES DE GIRO.

N°	INMUEBLE	
1	Calle	Alcanfores 132 Tda B
2	Calle	Alcanfores N° 410
3	Calle	Alfonso Ugarte 210 y 220
4	Av.	Angamos Oeste N° 355 Of 12A
5	Av.	Angamos Oeste N° 537
6	Av.	Benavides 347 Tda 43
7	Av.	Benavides 449 Dpto 29
8	Av.	Benavides 712
9	Calle	Berlín 327
10	Calle	Berlín 519
11	Calle	Bolívar 298 Of 202
12	Av.	Del Ejercito 657-665
13	Av.	Del Ejército 1010
14	Av.	Del Ejercito 1067
15	Calle	Diez Canseco 434 Of 101
16	Calle	Enrique Palacios 637
17	Calle	General Suárez 211 Of 202
18	Calle	General Suárez 515
19	Calle	Grimaldo del Solar 236 Of 101
20	Calle	Independencia 265
21	Av.	Jorge Chávez 115 Dpto. 301
22	Av.	La Mar 331
23	Av.	La Merced 111
24	Av.	La Paz 525 Of 301
25	Av.	Larco 595
26	Av.	Larco 687 Int B7
27	Av.	Larco 701
28	Av.	Larco 882
29	Av.	Larco 891, 2° piso
30	Av.	Larco 930 Of 901
31	Av.	Larco 1155
32	Calle	Las Acacias 274
33	Av.	Mariscal Castilla 696
34	Calle	Mendiburu 620
35	Calle	Mendiburu 741
36	Av.	Paseo de la República 5610 Ofic. 303
37	Av.	Petit Thouars 4625 2° piso
38	Av.	Petit Thouars 5056
39	Av.	Petit Thouars 5431 2° piso
40	Psje	Pinos 180 Tda 114

5m

41	Calle	Porta 217
42	Calle	Porta 410
43	Av.	República de Panama 6120
44	Av.	República de Panama 6132-A
45	Av.	Ricardo Palma 1196 Dpto 501
46	Calle	San Martín 353
47	Calle	San Martín 606
48	Calle	San Martín 835
49	Calle	San Martín 895 Chalet 6
50	Calle	Schell 202
51	Calle	Schell 255 Tda 2
52	Calle	Sor Tita 116
53	Calle	Toribio Pacheco 419
54	Calle	2 de Mayo 535
55	Calle	2 de Mayo 744 Dpto 401
56	Av.	28 de Julio 462 Tda 204

B.- INMUEBLES EN QUE SE LEVANTA LA SUSPENSION PARA TRAMITAR CERTIFICADOS DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS CON FINES COMERCIALES, ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS DEFINITIVOS DE OBRAS NUEVAS COMERCIALES

1	Av.	Petit Thouars 4421
2	Av.	28 de Julio 622